

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

**DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO**

**DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL**

Editor :

Dirección Boletín Oficial Municipal

Responsable Dirección:

Elisabet Quintana

Dirección : Av. Argentina y Roca . C.P.
(8300).-
Tel.(0299) 4491200 -Interno 4466

E-MAIL:

boletinoficial@muninqn.gov.ar

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE

Dn. MARIANO GAIDO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Ing. ALEJANDRO A. NICOLA

SECRETARÍA DE FINANZAS

Cr. FERNANDO SCHPOLIANSKY

SECRETARÍA DE HACIENDA

Cr. NELSON LEONARDO CAROD

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. JUAN MARTÍN HURTADO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Dr. SANTIAGO MORAN SASTURAIN

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Prof. MARIA ESTELA PASQUALINI

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Anl. Sist. CARLOS JAVIER LABRIN

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. DIEGO PATRICIO CAYOL

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

Dra. LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. MAURICIO SERENELLI

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. JULIO CARLOS RODRIGO ALONSO

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INTITUCIONALES**

Sr. GERARDO GUTIÉRREZ

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. LUIS GASTÓN CONTARDI

SUMARIO

Edición de 7 Páginas

NORMAS SINTETIZADAS Páginas 2 a 7

DECRETOS SINTETIZADOS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DECRETO N° 0189/2023: Adecua el Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023 mediante ordenanza N° 14462, promulgada por Decreto N° 1223/2022. Adjudica la Licitación Privada OE N° 23/2022, para la ejecución de la obra: “Provisión de Hormigón H-30 Para Obras Viales”, a favor de la empresa Hormigonera del Interior S.R.L.-

DECRETO N° 0190/2023: Adjudica en venta en la Licitación Pública OE N° 15/2022 tramitada para la venta de los Lotes N° 3, 6, 7, 8, 10, 11, 12, y 13 de la zona de Gestión Especial “Urbanización de la Meseta” – Distrito D 2 - 5 - Etapa II, el inmueble de dominio privado municipal individualizado como Lote N° 3 a favor de la firma Antonela Ferracioli, Roberto Anibal Ferracioli y Carla Ferracioli.-

DECRETO N° 0194/2023: Adjudica la Licitación Privada OE N° 25/2022 para la ejecución de la obra: “Reubicación Pozo de Bombeo Cloacal 869 Lotes Distrito D7”, a favor de la empresa CODAM S.A.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO N° 0181/2023: Autoriza y aprueba en la Contaduría Municipal la contratación bajo la modalidad de Prácticas Rentadas, de las personas indicadas en el Anexo Único.-

DECRETO N° 0192/2023: Da de baja en la Secretaría de Hacienda, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a categoría - CAC -, del señor Kevin Andrés Antilaf.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECRETO N° 0182/2023: Aprueba el Convenio suscripto entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación y la Municipalidad de Neuquén, a través del cual el referido Ministerio otorgará a la Municipalidad de Neuquén, una suma en dinero para ser destinado al financiamiento del proyecto denominado “Polo Científico Tecnológico Capital Modulo III”.-

DECRETO N° 0186/2023: Rechaza en todos sus términos el reclamo administrativo presentado por el señor Ricardo Gustavo Castillo, conforme con los fundamentos expuestos en los considerandos que forman parte integrante de la presente norma legal.-

DECRETO N° 0187/2023: Instruye a la Subsecretaría de Tierras dependiente de la Secretaría de Gobierno a realizar las gestiones tendientes a realizar el levantamiento del derecho real de hipoteca en primer grado, constituido a favor de la Municipalidad de Neuquén sobre el inmueble identificado como Lote 12 de la Manzana 33, del plan "190 Viviendas en Valentina Norte", Nomenclatura Catastral N° 09-21-062-4928-0000, ubicado en Barrio Valentina Norte, propiedad del señor Fernando Segundo Figueroa y de la señora Melina Natalia Quinteros.-

DECRETO N° 0188/2023: Rechaza en todos sus términos la reclamación administrativa presentada por el señor Maximiliano Andrade Ramírez, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos que forman parte integrante de la presente norma legal.-

DECRETO N° 0195/2023: Otorga al Centro de la Tercera Edad Ruca Antu-Casa del Sol, por el plazo de diez (10) años, Permiso de Uso y Ocupación Precario, Gratuito e Intransferible, sobre parte del inmueble identificado como Reserva Fiscal 2, Manzana F, Nomenclatura Catastral N° 09-20-080-4669-0000, ubicado en el Barrio Belgrano de la ciudad de Neuquén, para la construcción y funcionamiento de su sede y para desarrollar actividades de esparcimiento y recreación.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

DECRETO N° 0191/2023: Establece el costo total por kilómetro para el Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros prestado mediante Unidades Vehiculares Tipo Ómnibus y otras Unidades de Traslado en el caso de Movilidad Reducida en la ciudad de Neuquén, para el Grupo de Líneas A correspondiente a la empresa Expreso Tigre Iguazú S.A., para el Grupo de Líneas B y para el Grupo de Líneas C, ambos correspondientes a la empresa Ko Ko S.R.L.-

DECRETO N° 0223/2023: Sustituye el artículo 4° del Decreto N° 0218/2023.-

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

DECRETO N° 0184/2023: Designa al señor Leandro Martín Vera, como suplente del cargo de Presidente del Ente Mixto de Promoción Turística de la ciudad de Neuquén y al señor Roberto Gabriel Martini como suplente del cargo de Vicepresidente del Ente antes citado.-

DECRETO N° 0185/2023: Otorga a la Asociación Civil “Centro de Jubilados Provinciales del Neuquén”, un aporte no reintegrable, destinado a solventar parte de los gastos que demande la adquisición de materiales para la realización de las obras de refacción en las instalaciones donde funciona el club.-

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

DECRETO N° 0183/2023: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Deportes y Actividad Física, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a categoría - CAC, de la persona consignada en el Anexo Único de la presente norma legal.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0125/2023: Acepta la renuncia presentada por la señora Daniela Beatriz Fuentes, a su designación en planta política en el cargo de Jefa de División Presupuesto, de la Dirección de Cómputo y Presupuestos, dependiente de la Dirección General de Contrataciones, perteneciente a la Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura.-

RESOLUCIÓN N° 0126/2023: Acepta la renuncia presentada por la estudiante Yamila Anabel Ivacachi, a su contratación bajo la modalidad de Prácticas Rentadas, asignación estímulo – PR3, en la Secretaría de Coordinación e Infraestructura.-

RESOLUCIÓN N° 0127/2023: Acepta la renuncia al cargo de planta política, de Director General de Coordinación de Proyectos, dependiente de la Coordinación e Infraestructura, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura presentada por el agente Daniel Ernesto Fernández.-

SECRETARÍA DE FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 0134/2023: Aplica, a partir de su notificación, al agente Marcelo Pablo Fernández, la sanción disciplinaria de diez (10) días de suspensión.-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0129/2023: Acepta la renuncia para acogerse al beneficio previsional de la Jubilación Ordinaria, presentada por la agente Delia Noemí Pintos, quien cumple funciones en la División de Secuestros, dependiente de la Dirección de Secuestros, en la Dirección General de Tránsito, perteneciente a la Subsecretaría de Medio Ambiente y Protección Ciudadana, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, y da de baja a la mencionada agente de la Planta Permanente de la Municipalidad de Neuquén.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0124/2023: Reconoce a los agentes que realizaron movimientos de fondos dentro de los términos de los Decreto N° 1318/02 y N° 209/11, el correspondiente adicional por falo de caja.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN N° 0121/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la firma Riccobon Hijos S.A., en concepto de alquiler de una motoniveladora.-

RESOLUCIÓN N° 0123/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y apagar la factura correspondiente a la firma Confluencia, en concepto de alquiler de una Excavadora sobre ruedas Caterpillar.-

RESOLUCIÓN N° 0133/2023: Adecua el Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2022 mediante Ordenanza N° 14314. Aprueba el tenor del Acta Acuerdo, a suscribirse entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa Transporte RSO S.A.S.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0131/2023: Acepta la renuncia para acogerse al beneficio previsional de la Jubilación Ordinaria, presentada por el agente, Ariel Fabián Royano, quien cumple funciones en la Dirección General de Análisis Ocupacional, Mejoras y Capacitación perteneciente a la Subsecretaría de Mantenimiento de Edificios Públicos y Automotores, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda, y da de baja al mencionado agente de la Planta Permanente de la Municipalidad de Neuquén.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

RESOLUCIÓN N° 0120/2023: Aprueba la Adenda al Contrato de Servicio entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa Transporte de Pasajeros Ko Ko S.R.L.-

RESOLUCIÓN N° 0122/2023: Paga por la Tesorería Municipal, previa intervención de la Contaduría Municipal, al Banco de la Provincia del Neuquén, según lo establecido en la Cláusula Decimocuarta del Convenio y de acuerdo a la nómina de beneficiarios del Programa "Plan Alimentario Capital" enero 2023.-

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0128/2023: Acepta la renuncia para acogerse al beneficio previsional de la Jubilación Ordinaria, presentada por la agente, Ada Rosa Vivanco, quien cumple funciones en la Subsecretaría de Turismo, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, y da de baja a la mencionada agente de la Planta Permanente de la Municipalidad de Neuquén.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

DISPOSICIÓN N° 413/2022: Inscribe la titularidad de la Licencia de Taxi N° 576 a favor de la señora Marisa, Mayor.-

DISPOSICIÓN N° 414/2022: Inscribe la titularidad de la Licencia de Taxi N° 737 a favor de la señora Marisa, Mayor.-

DISPOSICIÓN N° 415/2022: Inscribe la titularidad de la Licencia de Taxi N° 320 a favor de la señora Andrés, Sandra Noemí.-

DISPOSICIÓN N° 416/2022: Inscribe la titularidad de la Licencia de Taxi N° 043 a favor de la señora Díaz Pérez, María Graciela.-